

Bosquejo del Imperio Colonial de Francia

Una de las más sugestivas actualidades en París es la Exposición Colonial Francesa. Conviene antes de hablar de este certamen dar un breve resumen acerca del Imperio y estas líneas se dedican al tema.

METROPOLI.—Francia tiene algo más de superficie que nosotros y su población en el año 1926, que es la del último censo conocido, se evaluó en menos de 41 millones de habitantes. El problema de la población es uno de los más graves que aquejan a la República Francesa, porque cuando todas las naciones del mundo tienen, en mayor o menor escala, aumento normal de su vitalidad humana, en nuestra vecina del Norte el cáncer familiar y social son, con otras más, causas para que no haya sino debilísimo crecimiento anual de seres humanos.

No sabemos si esos rosados horizontes que el deseo hace entrever se convertirán en realidad. De todos modos la Iglesia española, privada hoy de apoyo por parte del poder secular, habrá de encomendar sus luchas, sus trabajos y sus éxitos a sus propias fuerzas espirituales. El clero habrá de movilizar todas sus fuerzas aprovechables, todos deberemos mejorar nuestros métodos de propaganda, trabajar, estudiar, mejorar nuestra labor de proselitismo no sólo en cantidad sino también en calidad.

Una de las diversas manifestaciones de la crisis de la familia en Francia es la de los divorcios oficiales y conocidos:

Año 1913... 15.450 divorcios. Año 1925... 20.002 » Año 1926... 20.006 »

Nadie ignora que, salvo en algunos núcleos de hogares católicos franceses, en los restantes existe una inmoralidad que es la mayor del mundo y esta gangrena, que crece sin cesar, producirá en fecha no muy lejana la descomposición de Francia, por lo menos.

REYES Y EMPERADORES.—La monarquía dió posesiones coloniales a Francia, posesiones por cierto muy posteriores a las de los españoles. Nuestros antepasados llegaron a América en el año 1492 y la África desconocida entonces, Asia y Oceanía, pocos años después.

España y Portugal, después, tienen la primacía colonial de todos los Estados de Europa. La República Francesa desde 1871 ha conseguido, mas que colonias, algunos Protectorados y los llamados «Mandatos territoriales», de la Sociedad de las Naciones, de Ginebra (Suiza).

NOMENCLATURA.—Los diplomáticos y los juricónsultos han clasificado los territorios de Francia y de sus posesiones en los 8 grupos siguientes, desde el punto de vista del derecho público internacional.

A.—Madre Patria de Francia (Metropoli francesa).

B.—Dependencias (Argelia y los territorios del Sur). Dependien del Ministerio del Interior o Gobernación.

C.—Colonias, Estados bajo la protección de Francia y Protectorados franceses, sometidos al Ministerio de las Colonias.

D.—Territorio chino arrendado.

E.—Protectorados (Estados sin soberanía).

F.—Comunidades internacionales.

G.—Mandatos de la Sociedad de las Naciones (de Ginebra).

H.—Zona de influencia, compartida con España, o sea Tánger y su hinterland.

En el siguiente artículo presentaremos otros detalles del Imperio Colonial Francés.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Una nueva era

Las cuestiones religiosas no se comprenden bien, si no se pone en su consideración algo del sentido de universalidad y de eternidad que es esencial a la religión. Conviene elevarse sobre la impresión circunstancial del momento, que puede limitar nuestra mira a impidiéndonos ver esas trayectorias de largo alcance que marcan la ruta de los grandes destinos.

Entre los elementos afectos a los señores Ferroux y Domingo se ha exteriorizado el disgusto que ha producido el que el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, haya entregado la máquina electoral al exministro albista señor Chapaprieta.

Ultima hora

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada. Final del Consejo de ministros

A las diez de la noche, terminó el Consejo de ministros. A la salida, el ministro de Economía, señor Nicolau, anunció a los periodistas que se marchaba a Barcelona de donde regresaría el próximo lunes.

El ministro de Fomento expresó que se habían ocupado extensamente de economías en su departamento, las cuales continuarían estudiándose en el Consejo del lunes que viene.

El de Hacienda hizo saber que se había disuelto el Instituto de la Pequeña Propiedad.

El de Instrucción manifestó que la mayor parte del Consejo se invitó en los problemas de Hacienda.

Anunció que el lunes se fijarán las cifras de las economías que se harán en el presupuesto.

Se aprobaron las medidas que habrán de imponerse contra los difamadores del Gobierno y contra los que se han ido de España.

El ministro de la Guerra anunció que el lunes llevará firmadas las reformas militares.

El Presidente dijo a la salida que el Gobierno se ve precisado a adoptar medidas ante la actitud de las clases adineradas por la campaña que realizan y no consentirá que queden impunes.

Mucho hablar de patriotismo—dijo—y luego...

Nota oficial

HACIENDA: Reformas de las obligaciones contraídas por el régimen anterior que se hallan pendientes de pago. El propósito del Gobierno es satisfacerlas con urgencia.

Se examinarán cuantiosas reducciones en el Presupuesto, las cuales se harán públicas en la semana que viene.

Disolviendo el Instituto de la Pequeña Propiedad.

Se aprobó el contrato del Monopolio de Petróleos con Rusia.

GOBERNACION: Reorganizando las Juntas de Beneficencia.

INSTRUCCION: Nominando decanos de las Facultades Universitarias.

ECONOMIA: Derogando las disposiciones sobre los delitos contra la propiedad industrial y declarando la vigencia de la ley de 1902 referente a los mismos.

JUSTICIA: Decreto sobre libertad de conciencia y cultos.

Ampliación del Consejo de ministros

En el Consejo de esta noche, según nuestras noticias, se trató principalmente de la cuestión de la Bolsa, confirmándose que la baja que ha tenido hoy la peseta se debe a la ofensiva de las compañías de petróleos yanquis, lo mismo que en tiempos de la Dictadura.

El asunto preocupa al Gobierno y ha dado un voto de confianza al ministro de Hacienda para que adopte las medidas pertinentes para la defensa de nuestra divisa.

La actuación de Chapaprieta produce disgustos en el Gobierno.

Entre los elementos afectos a los señores Ferroux y Domingo se ha exteriorizado el disgusto que ha producido el que el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, haya entregado la máquina electoral al exministro albista señor Chapaprieta.

Posiblemente se hará pública esta discrepancia en un escrito pidiendo que Chapaprieta cese en su cometido.

El decreto referente a la libertad de cultos dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Nadie en ningún acto de servicio, ni con motivo de relaciones con organismos del Estado está obligado a declarar su religión.

Los funcionarios civiles y militares se abstendrán de inquirir las creencias religiosas de nadie.

Artículo 2.º Ningún funcionario del Estado está obligado a tomar parte en ninguna ceremonia de carácter religioso.

A título 3.º Todas las confesiones quedan autorizadas para el ejercicio público y privado del culto sin otras limitaciones que las que imponen las leyes de orden público.

El señor Elola contestó agradeciendo los elogios y el homenaje que era objeto. Afirmó que sobre la ley escrita, está la reivindicación popular y que atenderá ésta con toda instancia si no cumple este cometido se entregará al juicio popular y pide que no residencien.

dormía en la calma engañadora y asfixiante de organizaciones sociales que ya no tenían vida. Dios que permite todo para nuestro bien ha dejado de trumbarse el edificio. Una era de construcción y de conquista se abre para vosotros. Hay que bautizar la democracia. Si verdaderamente vamos a ella, le aportaremos la única fuerza espiritual sobre la cual podrá construir su edificio, esa fuerza espiritual que busca en vano Fernando de los Rios: el dogma de la Paternidad divina, de la fraternidad de todos los hombres en Jesucristo, del infinito valor de todas las almas humanas redimidas por la sangre de Jesucristo.

Nuestro comunicante se muere convencido de que si los católicos españoles lo quieren verdaderamente con fe y con energía, podrán ofrecer a Europa por primera vez el espectáculo de una verdadera Democracia cristiana ordenada hacia el porvenir y con un programa de reformas sociales que construirían al fin la sociedad moderna, sobre el terreno del Evangelio. Magnífica esperanza—añade—que tal vez solo España, entre las naciones de hoy podría realizar con su impercedero tesoro de fe cristiana y de ideal caballeresco.

Si una nueva era parece que se abre, una era de más pura y potente espiritualidad. Si nuestras procesiones tienen menos pompa, procuremos que sea más fuerte el latido de los corazones que nuestra labor religiosa sea más honda y más sustancial, que el fervor sustituya a la rutina. Digamos al pueblo las palabras de justicia y de caridad que brotan del Evangelio, demostremos que no una enseñanza fría y formularia sino cordial y fervorosa, no inspirada en convencionalismos mundanos sino llena del espíritu de Cristo.

Salvador Minguinón



Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: Todos me dicen: «Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?» «Sencillamente, porque me defiendo reconstituyéndome con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que aleja la DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO. El tono por excelencia de todos los rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel»

Noticias. Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. Se vende un automóvil en muy buen estado. Telegramas y telefonemas detenidos. Diego Vázquez transportes - Aduanas

EL CONTRAVENENO DEL ORGANISMO. El estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias pútridas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viscosa, lo que trae las peores consecuencias. Magnesia S. PELLEGRINO

Cotizaciones de Bolsa. Madrid, 22-12 noche. Libras 49' 50 Francos 39' 80 Dólares 10' 17 Liras 53' 25 Francos suizos 196' 30

LA "GACETA". Madrid, 22 4 tarde. En la «Gaceta» de hoy se insertan entre otras, las siguientes disposiciones. Modificando los estatutos de porteros civiles de los Ministerios. Dictando normas para la provisión de las plazas de jueces y fiscales municipales suplentes. Anulando las disposiciones sobre el reintegro al servicio activo de los Registradores.

Dr. Domingo Artés Guirado. Médico por oposición de la CASA DE SOCORRO. Especialidad en Aparato Digestivo. Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid.

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA. Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Barriles para uva. Serán de gran resistencia fabricados con maderas "MI EXTRA". BUEN ANCHO - BUEN GRUESO. Representante: RAFAEL GUILLÉN

Banco Central. Capital autorizado 20.000.000 de Pesetas. SUCURSAL DE ALMERÍA. Intereses que se abonon en cuenta corriente en Pesetas. Caja de Ahorros en Libretas hasta 10.000 pesetas. Intereses 4 por 100 anual.

José M.ª Rodríguez del Valle. Médico -Cirujano. Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer. Consulta: de 2 a 4.

Vapores Correos españoles (Ybarra y Compañía, S. en C.) AGENCIA DE ALMERIA. Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo.

"Cabo San Antonio". Con escalas en MÁLAGA y CÁDIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Pasaje entero. Pesetas 557 50. Medio pasaje. 282 50. Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. — MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

BALNEARIO DE PANTECOSA. 1.636 metros de altura. Prototipo de aguas nitrogenadas. Servicio de restaurante a cargo de la Sociedad propietaria.

Diego Vázquez. Real núm. 79.—ALMERIA. Transportes - Aduanas. CORRESPONSALES. Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4.

EL AZUFRE EL CABALLO. Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cerrido». AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santos Desiderio, Epitacio, Basileo, Quinciano, Lucio y Juliano, mrs.; Desiderio, Miguel, Mercurial y Eufebio, obs.; Eutiquio y Florencio, monjes.

Santos de mañana, domingo

Santos Vicente, Afra, Donaciano, Rogeciano, Zoelo, Serrillo, Félix, Silvano, Diosdado, Melcio, Susana, Marciana, Paladia, Robustiano y Juan del Prado, mrs.

Abstinencia y Ayuno

Hoy es vigilia reservada, obligando, por tanto, el ayuno y la abstinencia de carne, aunque se tenga la santa bula.

Jubileo Circular

Hoy, en el Sagrado Corazon. Mañana, en San Pedro. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Pascua de Pentecostés

Mañana, Domingo de Pentecostés, celebrará de Pontifical el Excmo. Prelado en la Santa Iglesia Catedral.

Mes de Mayo

Las solemnidades propias de este mes consagrado a la Santísima Virgen bajo el título de Madre del Amor Hermoso se celebrarán en las siguientes Iglesias:

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—A las seis y media, predicando el director de la Congregación de Hijas de María, Rvdo. Padre Rodríguez, S. J.

Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunión general.

EN SAN SEBASTIÁN.—Todos los días, a las

ocho, Misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María.

Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio de las flores.

Todos los domingos predicará el director de la Congregación don Manuel Rodríguez.

EN SAN JUAN.—Consagran estos cultos a la Inmaculada siempre Virgen María los Padres Franciscanos y la Asociación Sabatina.

Todos los días por la mañana a las ocho Misa de Comunión.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., Estación, Corona Franciscana, Ejercicio, Bendición, Reserva y cánticos a la Santísima Virgen.

Todos los días festivos habrá sermón.

Todos los fieles que asistan a las flores ganan indulgencia plenaria adhiriéndose al rezo de la Corona Franciscana.

Se recomienda a las asociadas, la asistencia a todos los actos con el distintivo de la Asociación, muy en especial el último día en que los cultos son a intención de la Asociación.

Novena a Santa Rita de Casia

Continúa en Santo Domingo hoy con el

siguiente orden de cultos:

A las diez, Misa solemne con orquesta. Por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, Gozos a la Santa, Salve y Reserva.

Asistirá a estos actos escogida orquesta. Notas.—Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

El Excmo. y Rvdo. señor Obispo concede 30 días de indulgencia para asistir a estos cultos.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazon.

A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazon y San Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazon.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazon.

A las siete y media. En la Catedral, San

to Domingo, San Roque, Sagrado Corazon y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro, Sagrado Corazon, San Sebastián, Compañía de María, Manticorio, Nuestra Señora Anjurjago, San Antonio, Sagrado Corazon, Santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazon y San Juan.

A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrado Corazon, San Sebastián, San Roque, Adoratrices, San Juan y Sagrado Corazon.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y en San José.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazon.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago San Antonio y San Juan.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazon.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazon.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

MINERÍA

Admisión de registros mineros

Por decreto de la Jefatura de Minas han sido admitidos los siguientes registros mineros.

Los números 37.393 y 37.394 que solicitó don Francisco Collado Ruiz de 500 y 600 pertenencias de petróleo respectivamente, de los parajes sitos en el término municipal de Cuevas del Almanzora.

Advertisement for 'Sulfatadoras Azufradoras' (Sulfurating machines) by 'El Yunque' in Almería. Includes text about belts and sanitary articles.

Advertisement for 'VENTILADORES AEG' (AEG fans) with an image of a fan and technical specifications.

Advertisement for 'MIL PESETAS' (1000 Pesetas) medicine, featuring an image of a woman and text describing its benefits for urinary ailments.

Advertisement for 'LA INDEPENDENCIA' newspaper, including subscription rates and a table for funeral and anniversary services.

Advertisement for 'SAL VICHY-ÉTAT' mineral water, highlighting its digestive and health benefits.

Advertisement for 'BOLETIN DE SUSCRIPCION' (Subscription Bulletin) for 'BIBLIOTECA PATRIA'.

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica de Barcelona' (Transatlantic Company of Barcelona) shipping services.

Advertisement for 'Medicamento de Familias' (Family Medicine) and 'LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ' (Vivas Pérez Salicylates).

Advertisement for 'CALLOS?' (Calluses?) featuring 'Ungüento mágico' (Magic Ointment) for treating calluses and other ailments.

Advertisement for 'ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA' (Modern Pedagogical Encyclopedia) by Dr. D. Rufino Blanco y Sanchez.

Advertisement for 'TELEFUNKEN' (Telefunken) radio receivers, highlighting their quality and features.

Advertisement for 'Horario de trenes en Almería' (Train Schedule in Almería) listing various routes and times.

Advertisement for 'CALLICIDA PIZA' (Callicida Piza) medicine for treating calluses and skin conditions.

Advertisement for 'Nogat' (Nogat) rat poison, featuring an image of a rat and text describing its effectiveness.